

veinte y seis del mes de mayo del año mil novecientos treinta y seis,

D E C R E T O :

Conceder al Excelentísimo Señor Doctor Jorge Soto del Corral, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, la condecoración de la Orden del Mérito “Juan Pablo Duarte”, en el grado de Gran Cruz (Placa de Plata).

Comuníquese y publíquese.

DADO en Ciudad Trujillo, Capital de la República, a los cuatro días del mes de marzo del mil novecientos treinta y siete, año 94º de la Independencia y 73º de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Exequátur al señor Gerard Lescot como Cónsul General de Haití en Ciudad Trujillo.— G. O. No. 5003, del 10 de Marzo de 1937.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 1830.

En uso de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

Unico:— Conceder exequátur al señor Gerard Lescot para que pueda ejercer las funciones de Cónsul General de Haití en Ciudad Trujillo.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Ciudad Trujillo, Capital de la República, a los cuatro días del mes de Marzo del año mil novecientos treinta y siete; año 94º de la Independencia y 73º de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO.